

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 2 de Diciembre de 1899

Año XXVIII, Num. 8.024

## LAS INCOMPATIBILIDADES

El articulado del proyecto de ley leído ayer tarde en el Congreso por el señor Silvela, dice así:

Artículo 1.º Será incompatible con el cargo de diputado a Cortes, desde el día de la promulgación de esta ley, todo destino ó funcionario de la administración pública ó de la real casa, ya sea conferido por elección popular, ya por real nombramiento.

Art. 2.º Se exceptúan exclusivamente de esa incompatibilidad los cargos siguientes:

- 1.º Los ministros de la Corona.
- 2.º Los oficiales generales del ejército y la armada.
- 3.º Los subsecretarios de los ministerios; y si en algún ministerio no lo hubiera, un director ó jefe superior de administración designado por el ministro.
- 4.º Los gobernadores ó directores de Bancos ó sociedades nombrados por el gobierno.
- 5.º Los catedráticos de término de la Universidad Central.
- 6.º El gobernador y el alcalde de Madrid y los concejales de este Ayuntamiento.

Art. 3.º No podrá extenderse la compatibilidad con el cargo de diputado á ningún otro funcionario fuera de los señalados taxativamente en el artículo anterior, por razones de asimilación, analogía ni otro concepto alguno.

Art. 4.º Los magistrados, jueces, catedráticos, ingenieros y demás funcionarios civiles que sean elegidos diputados y que no estén comprendidos en la excepción del art. 2.º, quedarán cesantes ó excedentes, según las reglas de su carrera, el día en que sean proclamados por el Congreso.

Los jefes y oficiales del ejército y de la armada que no estén comprendidos en las excepciones del art. 2.º, quedarán en la situación de retirados; pero podrán volver á sus carreras, si lo solicitan, al cesar en el cargo de diputado, ocupando el lugar que les corresponda.

Art. 5.º El desempeño del cargo de diputado ó senador, no habilitará en lo sucesivo para el desempeño de ningún cargo administrativo, ni dará capacidad para obtenerlo á ninguno que sea elegido después de promulgada esta ley; pero se respetarán los derechos adquiridos hasta el día de su promulgación.

Madrid etc.

## DEL EXTRANJERO

EL CONFLICTO ANGLO BOER

Confirmando las noticias relativas á la invasión del Norte de la Colonia del Cabo por los orangeses, dice con fecha 25 el corresponsal del «Daily Mail» en Queenstown que los boers han destruido

do la línea férrea y han cortado la telegráfica entre Snyberg y Störenberg, quedando así interrumpidas las comunicaciones entre Queenstown y la Ciudad del Cabo.

Desde Durban dicen á «The Standard» que el viernes 24 fué atacado un destacamento de voluntarios del Natal en Tugela Drift por fuerzas boers muy superiores en número.

El combate duró dos horas, y al cabo de ellas se retiraron los boers.

No indica el corresponsal que hubiera bajas en ninguna de las partes combatientes, y de suponer es que la escaramuza tuvo escasa importancia.

Telegrafian desde Estcourt que en la precipitada fuga emprendida por los boers ante las tropas empleadas por el general Hildyard para efectuar un reconocimiento, dejaron aquellos en poder de los ingleses muchos cañones y fusiles, y gran cantidad de municiones y mantas y unos 30 caballos.

También se asegura que quedaron prisioneros algunos combatientes boers.

Ese reconocimiento, al decir de un corresponsal, ha impedido á los boers conservar algunas posiciones, que dominan á Estcourt, y donde aquellos habían construido algunos arinchamientos y emplazado cuatro cañones.

El corresponsal del «Times» en Mooi-River anuncia con fecha 26 de noviembre último que el segundo batallón del regimiento de Devonshire, los fusileros de Gales y doscientos hombres de infantería montada salieron el 25 para efectuar un reconocimiento hacia el Norte, cruzaron el pueblo de Estcourt y se incorporaron á las fuerzas que manda el general Hildyard, en la estación de Frere.

Se cree que en breve quedarán terminadas las reparaciones de la sección de línea férrea comprendida entre Estcourt y Pietermaritzburg.

La comunicación telegráfica entre Estcourt y Durban quedó restablecida el domingo último, según telegramas del mencionado puerto.

En otros despachos recibidos se asegura que el general Joubert se ha retirado á Colenso, y que en breve se librará un combate importante, porque todas las fuerzas inglesas concentradas en Estcourt han emprendido un movimiento de avance hacia el Norte.

Los periódicos publican telegramas fechados en Pietermaritzburg el día 29, y en ellos se afirma que el viernes no ocurría novedad en Ladysmith.

\*\*\*

Se sabe ya en Londres que los operarios del arsenal de Wolwich no interrumpirán sus trabajos durante las fiestas de Navidad.

El gobierno teme, sin duda, que en la guerra con el Transvaal se consuma una cantidad de municiones mayor que la calculada.

«The Daily News» ha publicado un telegrama de la Ciudad del Cabo, en el cual se advierte que procedía del alto comisario sir Alfred Milner el mensa-

je dirigido al presidente Steyn y cuyo portador fué detenido por los boers del Estado libre.

En uno de sus artículos reclama «The Times» el envío inmediato de la sexta división al Africa meridional, y continúa censurando con energía la improvisación del ministro de la Guerra.

Desde hace días se viene advirtiendo grande efervescencia entre los *afrikaners* del Cabo ó sean los habitantes de origen holandes.

Muchos de ellos, y sobre todo jóvenes hijos de familia, han desaparecido y han acudido al Estado libre para combatir al lado de los boers.

Las autoridades de la Colonia han acabado por adoptar enérgicas medidas para contener ese movimiento, que aumentaría los riesgos de la guerra actual y prenden y conducen á puntos fortificados á todo el que facilita el alistamiento de voluntarios para el ejército boer.

La gravedad de esa agitación es tanta, que puede desbaratar los planes de sir Redvers Buller.

### EL PERRO DE LOS FUSILEROS

El regimiento de fusileros de Northumberland posee desde hace años un perrillo *fox terrier*, de una sagacidad extraordinaria y de un valor á toda prueba. Durante la batalla de Ondurman, en la reciente expedición contra el Califa sudanés, el citado perrillo arriesgó constantemente el terrible fuego de los *deviches* conduciendo en la boca un cesto con agua y aguardiente para los heridos. Hecho tan meritorio valió al *fox terrier* una medalla costada por el regimiento de Northumberland, y que ostenta el inteligente perro con el mismo orgullo que el más noble lord la insignia de la *Jarretiera*. Teniendo en cuenta las autoridades inglesas el gran cariño que profesan á su perro los fusileros de Northumberland, han concedido permiso al regimiento para llevarle consigo al Africa.

### SUPERIORIDAD DE LA ARTILLERÍA BOER

Todos los corresponsales de la prensa inglesa en el Africa del Sur están conformes en asegurar que la artillería de los sistemas alemanes y franceses, de que disponen los boers, es muy superior á la que usa el ejército inglés. Principalmente los cañones de grueso calibre de la artillería boer tienen mayor alcance que los de las baterías inglesas, cuyos fuegos han logrado apagar rápidamente en varios combates.

### LOS TIRADORES BOERS

Uno de los boers prisioneros en la batalla de Belmont ha declarado que hay designados 20 hombres en cada destacamento boer, para tirar exclusivamente sobre los oficiales y sargentos; pero en el momento en que las fuerzas inglesas avanzaron, los tiradores boers quedaron completamente desconcertados ante la imposibilidad de distinguir á los oficiales y sargentos, porque no llevaban éstos señal ni distintivo alguno indicador de su graduación.

## ÚLTIMA INFORMACION DE LA GUERRA ANGLO BOER

LA SITUACION ACTUAL

Londres 29 Noviembre.—Cuando el viaje de Sir Redvers Buller á Durban, se afirmaba en un principio en Londres, que sería de corta duración, y que el general en jefe se contentaría en dar algunas instrucciones á los generales Clery, Hildyard y Barton, apresurándose á regresar á Capetown para vigilar las operaciones que dirigen los generales Gatacre en el Centro y Lord Methuen en el Oeste. Es posible que tales hayan sido las primeras intenciones de Sir Redvers, pero se ha encontrado al desembarcar en Durban que la situación se había complicado de una manera muy seria: en efecto, el general Hildyard ha enfermado en Eastcourt, la columna de lord Dundonald se encuentra bloqueada en Mooi-River, el general príncipe Christian obligado á volver de nuevo á Durban sin haber podido comunicar con la guarnición de Eastcourt, el general Clery evitando todo lo posible encontrarse con Joubert, y este último paseándose como amo absoluto á través del Natal septentrional, desde Newcastle hasta Holwich.

En presencia de tal situación, Sir Redvers habrá resuelto tomar personalmente el mando de las fuerzas destinadas á luchar contra Joubert. En efecto, esto parece desprenderse de los movimientos del generalísimo inglés hacia el Norte, lo mismo que la retirada de los héroes transvaalios hacia Ladysmith, con el objeto probable de ponerse á la cabeza del grueso de sus tropas y dar la batalla al general inglés. En este caso, asistiríamos dentro de poco á una lucha interesante entre dos grandes generales cuyos talentos militares no son discutidos por nadie.

En el Centro la insurrección africana no hace más que extenderse. Las escenas de entusiasmo en favor de los transvaalios, de que fué teatro, la semana última, la villa de West Barkly (Bechuanaland), se han repetido en gran número en las ciudades de la colonia del Cabo principalmente en Herschell, Wodehouse, Jamestown y East-Barkly, en cuyos pueblos la anexión de su comarca á la república de Orange ha sido celebrada en medio de fuegos artificiales y escenas de entusiasmo. Todos los colonos del país acuden á alistarse bajo las banderas del Estado libre, de suerte que el envío de nuevos *comandos* en este país se hace innecesario: las fuerzas actuales bastan para oponerse al avance de los generales French y Gatacre. Al Oeste los capitanes orangistas Albrecht y Delarey á la cabeza de 3.000 hombres, retroceden lentamente ante los 15.000 hombres de Lord Methuen á quienes hostigan sin cesar, infligiéndoles serias pérdidas.

En el combate de Graspan que los ingleses han anunciado como una victoria brillantísima los boers no han perdido mas que 69 hombres, mientras que el «War Office» y el Almirantazgo han perdido 226, entre los cuales hay que contar dos oficiales de la brigada naval á las órdenes de Lord Methuen.

El objeto, pues, que persiguen Albrecht y Delarey me parece que es el siguiente: hostigar, fatigar diezmar si posible es las considerables fuerzas con las que Lord Methuen cuenta socorrer á Kimberley por de pronto, y luego á Mafeking y Tuli. De esta manera, cuando el ejército del general inglés llegará bajo los muros de la primera de estas ciudades los sitiadores se encontrarán en presencia, no de tropas frescas ardiendo en deseos de combatir, sino frente de soldados cansados de la lucha y completamente desmoralizados. Tal parece ser la intencion de los dos bravos guerrilleros orangistas y hasta el presente, parece que su plan les sale á maravillas.

(Traducido de un diario extranjero.)

### Gaceta

Sabemos por referencias del capitán del vapor inglés «Osiris» fundado en nuestro Lazareto, que el foco del reflector eléctrico que el cuerpo de ingenieros de esta Plaza tiene establecido en la Fortaleza de Isabel II, fué dividido por dicho buque á 40 millas de la boca del puerto de esta ciudad.

El día 25 de Noviembre fundó en Buenos Aires el vapor correo «Cataluña» procedente de Cadiz y escalas.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha salido de este puerto para la mar, la corbeta cañonera de guerra austriaca «Albatros», surto en el mismo desde el miércoles último.

Mañana en el casino «El Consey», se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos «El Anillo de Hierro», y el cuarto acto de la ópera «Hernani», empezando la función á las 8 y media.

En la tarde de ayer por la Guardia civil del puesto de esta ciudad fueron detenidos dos vecinos de la misma, por haber hurtado 50 kilogramos de manzanas de un huerto de este término.

Dichos sujetos, juntamente con 30 kilogramos de la fruta hurtada, han sido entregados á la disposicion del Juzgado de instruccion de este partido.

Llamamos la atencion del público sobre los espectáculos que se preparan para las noches de mañana domingo y pasado mañana lunes en nuestro Teatro Principal, y que prometen estar en extremo concurridos, pues sabemos son muchas las localidades que se han encargado en Contaduría.

Mañana Domingo se pondrá en escena el celebrado melo-drama «El Conde de Monte-Cristo» sacado de la hermosa novela que con el mismo título escribió el eximio escritor francés D. Alejandro Dumas. Para los que hayan leído tan interesante obra es esperada dicha función como un verdadero acontecimiento.

Para el lunes festividad de Sta. Bárbara se representará la comedia en 5 actos «La Dama de las Camelias» y la zarzuela en un acto «Para casa de los Padres».

Con tales alicientes es seguro que en dichos días se vea nuestro primer Tea-

tro lleno de bote en bote, pues los partidarios de pasar un rato agradable son muchos en esta poblacion.

El día de Sta. Bárbara se dedica la función al Real Cuerpo de Artillería de guarnicion en Mahon.

Se ha publicado el núm. 124 del Boletín Oficial de este Obispado, correspondiente al día 30 de Noviembre último, conteniendo el siguiente sumario:

Carta Pastoral de nuestro Excelentísimo Sr. Obispo.—Provisorato y Tribunal Eclesiástico.—Circular sobre mandas pias.—Secretaria de Cámara; circular sobre la colecta de las misiones de Africa.—Liga de Oraciones.—Distribucion de las misas para el mes de Enero próximo.

La carta pastoral del Excmo. Señor Obispo debe ser leída mañana domingo, en el ofertorio de la misa conventual, en todas las Iglesias de la Diocesis.

La estufa de desinfección, que dijimos ayer habia remitido á este Lazareto la Direccion General de Sanidad, fué enviada á la estación de Sanidad de este puerto.

Desde esta noche quedará instalado un gramófono en los bajos de la casa n.º 29 de la calle Nueva, el cual dará algunas audiciones al precio de 15 céntimos de peseta por entrada, pudiendo oír cuatro audiciones. Estas están distribuidas en Secciones, comprendiendo la primera las siguientes tocadas.

- 1.ª La Marsellesa, por la banda de Sousa, de Nueva York.
- 2.ª Dueto de Cornetín y Piano, por dos grandes solistas de la banda Gilmore.
- 3.ª Jota de la zarzuela Cádiz, cantada por el Sr. Giannini.
- 4.ª Anillo de Hierro, tenor solo, por Giannini. Romanza de las lágrimas.

#### SEGUNDA SECCION

- 1.ª Cancion gallega, por el tenor Sr. Giannini.
- 2.ª Himno de Garibaldi, por la banda Rossa de Italia.
- 3.ª La Marsellesa, en verso francés, por el Sr. Danton.
- 4.ª Por el cuarteto Haydn en inglés, Frayard Medley. Imitacion animales.

#### TERCERA SECCION

- 1.ª La Marsellesa, (2.ª parte) por Danton, en verso francés.
- 2.ª La Tristeza, por el Sr. Adamini.
- 3.ª Tills House is Haunted. Dos músicos de calle que se hacen la competencia, el público los aplaude. Trombon y cornetín, duos.
- 4.ª Oje ole, por la Srta. Ferrer.

La Cincuentaine, solo de Violin por la Sra. Jennie Hoyle de la banda de Sousa de Nueva York.

Esta es delicadísima y llena de armonía.

El Cucurucu, por Andamini.

Dicho prodigioso aparato, bastante superior al fonógrafo, ha dado una audicion particular á la que hemos tenido el gusto de asistir, quedando completamente satisfechos del buen resultado obtenido, voces claras, vocalizacion marcadísima y exactitud en el conjunto que admiró y complació á cuantos asistimos á la audicion referida, y creemos agrada grandemente á cuantos acudan á oírlo.

Las audiciones comienzan á las 8 de la noche.

#### Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tudurí, Tutzó, Rotger, Pons Carreras, Ponsetí, Orfila, Sintés Pons, Pons Sitges y Barceló.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de Pedro Carreras Carreras, en la que solicita autorizacion y señalamiento de linea para construir una cochera en la calle de San Clemente de la Aldea del mismo nombre.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Manuel de los Rios en la que solicita se le abonen los honorarios que tiene devengados en la formacion de plano y presupuesto para la construcción de nichos inpersonales en el Cementerio Católico de esta ciudad.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una instancia de Bernardo Vidal y Borrás, se acordó autorizarle para que levante dos pisos mas en la casa n.º 178 de la calle Oos de Gracia.

En vista de una comunicacion de la asociacion de la Cruz Roja en la que manifiesta ha desistido de continuar la suscripcion que inició con el objeto de adquirir material contra incendios y suplica se lleve á efecto por este Ayuntamiento, se acordó estar á lo resuelto sobre este asunto en la sesión anterior.

En vista de una comunicacion de la Delegacion de Hacienda de esta provincia se acordó reintegrar el recargo municipal correspondiente á la cuota de contribucion industrial mandada devolver á D. Juan Fuguet Hernández en el expediente instruido á su instancia.

Se acordó pase á la Comisión correspondiente una comunicacion del señor Director del Instituto de 2.ª enseñanza en la que contesta á otra de esta Corporacion relativa á la fecha en que cesó el catedrático auxiliar supernumerario de la seccion de ciencias D. José Baltá.

Se acordó que la Comisión de Hacienda informe sobre un acuerdo de la Junta de Cementerios en la que solicita se conceda una gratificacion al Conserje de ellos.

Se acordó que la Comisión de Obras públicas informe sobre otro acuerdo de la misma Junta en el que propone la construcción de dos osarios.

Se acordó quedar enterado de otro acuerdo de la misma Junta en el que participa ha solicitado de la Autoridad Eclesiástica la autorizacion reglamentaria para exhumar cadáveres de nichos inpersonales despues de transcurridos diez años desde su sepelio.

Se acordó quedar enterado del otro acuerdo de la misma Junta disponiendo que el propietario del panteon de galería n.º 3 proceda á su recomposicion por el mal estado de conservación en que se encuentran.

Se acordó aprobar la cuenta del producto del Matadero público obtenido en el mes de Noviembre próximo pasado y que el líquido de 807.62 pesetas ingrese en Caja.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se quedó enterado de varias cuentas de jornales y materiales invertidos en la conservación de los Cementerios, en el camino de las Barracas y en las calles de S. Roque, Angel, San Manuel y Plaza Vieja.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

### Talones de Lotería

á 50 y 75 céntimos de peseta

se hallan de venta en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion, número 39, Mahon.

### REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO

Mahon.

Muy Sr. nuestro: Rogamos á V. en carecidamente de cabida en las colum-

nas del periódico de su digna direccion las siguientes líneas; de la que quedarán sumamente agradecidos sus afectísimos s. s.

Q. B. S. M.

LOS PRESOS DE LA CÁRCEL.

Por conducto del segundo carcelero D. José Mercadal y Sintés, hemos sido socorridos en el día de hoy y con el objeto de verificar en el día de mañana una comida extraordinaria, con la cantidad de dos pesetas por individuo.

Al recibir la espresada cantidad, se nos ha comunicado por el referido señor Mercadal, que la misma era procedente de una donacion que se le hizo en días pasados por importe de quince pesetas para que fuesen repartidas entre los presos, cuya donacion ó limosna ha sido hecha por persona que desea ocultar su nombre.

No incurriremos en la descortesia de averiguar su incógnito; pero si deseamos por medio de estas líneas, dar á tan cariñosa persona las mas expresivas gracias y manifestarle nuestro mas sincero agradecimiento por actos que como el que nos ocupa, tal vez no podíamos premiar, pero que sería injusto quedase sin premio.

LOS PRESOS.

Cárcel 2 de Diciembre de 1899

### Conversaciones sociológicas

#### El trabajo entre los paganos

Prometimos dar á conocer en forma sintética las condiciones del obrero antes de la venida al mundo de su Salvador, y cada mejor para hacerlo que el estudio de las instituciones de los pueblos de la antigüedad, así como de su modo de ser y sus creencias.

Dios al crear al hombre, y en la delicia mansion llamada paraíso, impuso á aquél después de haber pecado, la obligacion del trabajo y así mientras el Angel guardian del terreno edén blanda ferrea y candente espada expulsado á los degradados padres de la humanidad, el Omnipotente dejaba oír su voz y decía al hombre: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro» (Génesis).

Imponiéndole mas tarde el mandato: «Creced y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla» (Génesis); ingeniándosele.

Someter la tierra por el trabajo, es decir, esclavizarla en beneficio del hombre; descubrir los tesoros que encierra; hacerla producir; hacer brotar de sus entrañas la riqueza, tal fué la ley por Dios impuesta al hombre y así el sabio que descubrió y profundizó las leyes de las fuerzas físicas ocultas en el universo obedeció como el labrador que arroja la semilla en la tierra al mandato de Dios, que ordena al hombre apoderarse de la tierra y extraer de ella sus tesoros y cumpléndose así el trabajo ha acompañado siempre al hombre y así en la infancia de los pueblos vemos al trabajo dignificando al hombre, siendo fuente de inspiración para los poetas paganos, haciendo vibrar la sin rival lira de Homero que entona himnos al trabajo.

Pero produjo este riquezas y causa de ellas y del apartarse de la verdadera senda fueron el desbordamiento de las pasiones, siendo entonces menospreciado el trabajo, menguando su dignidad, hasta encontrarnos con una sociedad en que el trabajo es vilipendiado, es considerado como profesion indigna del nombre y así Aristóteles, el filósofo mas espiritualista de su tiempo, incurrió en el lamentable error de declarar que la existencia de los esclavos ó trabajadores es depravada, siendo incapaz de virtud (Política IV—8), no

Ministerio de Cultura 2011

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pe-

EL BIEN PUBLICO

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

haciendo mas que traducir con ello la division de clases de la Grecia en la cual al lado de los anactes ó señores y de los hombres libres, se hallaban los tetes, «hombres libres sin propiedad que alquilaban sus servicios por tiempo ilimitado, sin mas salario que el alimento y el vestido (Hesiodo Opera et dies. vs. 458 y siguientes), vergonzosa sujecion y mas aún la de los esclavos, sin libertad de ninguna clase, y sobre los cuales tenían sus dueños el derecho de vida y muerte y de los que dice Platón estaban privados de conocerse á sí mismos, porque se consideraba su profesion vil y depravada y por consiguiente indigna de un hombre (La República).

Si desgraciada era la condicion del obrero en Grecia y que hemos resumido en las anteriores líneas nada tenían que envidiar á los trabajadores romanos, pues en aquella sociedad tan jurídicamente organizada existe la clase, no ya de los plebeyos, al fin y al cabo hombres con mas ó menos derechos, sino la de los esclavos que en los talleres gemían, según cuenta Plauto, recibiendo los latigazos y arrastrando cadenas; desgarrando su piel el cuero de los bueyes muertos (Asinaria, I, 1, 20), cubierto su cuerpo con miserables arapos; llevando algunos por todo vestido un delantal que les cubría la cintura; marcados en la frente, con la cabeza rapada y los piés sujetos con un anillo, que viendo su condicion servil y no teniendo la eleccion de los instrumentos de muerte, escribe Séneca, toman los que caen en sus manos y convierten en armas los objetos más inofensivos (Cons. ac Marciam, 20.).

Los esclavos romanos eran asimilados á los animales y así la ley Aquilia de damno infecto, entre otras, condenaba á la misma reparacion al que mataba un esclavo ó á una bestia de carga y de ellos dice Ciceron que son los que deben trabajar, pues un artesano es un hombre vil y la virtud no entra, no puede entrar en un taller y son indignas de un hombre libre las ganancias de los mercenarios y de todos los que alquilan su trabajo, pues el salario no es mas que el precio de la servidumbre, siendo el trabajo del artesano innoble, formando estos la hez de la sociedad y siendo el populacho una multitud compuesta de esclavos, jornaleros, bandidos y pobres. (De officiis, I, 42).

Tal era el esclavo en las sociedades helénica y romana y al igual que en ellas existía en la de los pueblos orientales; no tenía familia, sus hijos no le pertenecían, frutos del esclavo pasaban á ser propiedad de su dueño quien los vendía ó abandonaba; su condicion era del mas rastroso y bajo servilismo y para él era el trabajo, sino estaba destinado á todas las vergüenzas del platinado á todas las vergüenzas del platinado á todos los peligros de los gladiadores; de ellos se servían los príncipes para obligarles á degollarse mutuamente á fin de divertir con tal espectáculo á un pueblo degradado; en ellos probaba la impúdica leopatra la virtud de los mortíferos venenos ó Polion para arrojarlos á los morenos que quería cebar... pero ¡á que citar mas repugnante espectáculo! abraza la Historia del Paganismo,

de los pueblos de la antigüedad; estudiense sus filósofos é historiadores y veráse numerosos ejemplos que certifican las palabras que hemos escrito sintetizando lo que el obrero era para los pueblos sin Dios.

Fijese el obrero, que estas líneas lea, en lo dicho; grave en su inteligencia tales teorías y tales hechos que preciso es para, luego, adorar á Dios y entonarle himnos de nacimiento de gracias por la redencion que El hijo del obrero, lo cual demostraremos, sin esfuerzo alguno, en la siguiente conservacion.

COSME PAPPAL Y MARQUES. Barcelona.

NOTA.—En el anterior escrito hemos notado alguna errata entre ellas «error pasivo» por «anarquismo» que es la más importante.

Anuncios oficiales

D. José Sancho y Canles, Administrador. Depositario de Hacienda de este Partido.

Hago saber: Que hoy empieza á correr el período voluntario para el ingreso en esta Administracion-Depositaria de las cantidades que por censos de Bienes Nacionales adenden los particulares y corporaciones, debiéndoles prevenir que de no verificarlo en el plazo de diez dias, contados desde la publicacion de este anuncio, se procederá contra ellos por la vía de apremio.—Mahon á 2 Diciembre de 1899 José J. Sancho.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santas Bibiana y Eulalia vírgenes. Santo de mañana.—S. Francisco Javier confesor.

Cultos.—Mañana, primera Dominica de Adviento, primer domingo de Diciembre, S. Francisco Javier, Apóstol de la India, en Sta. Maria Misas á las horas de costumbre; á las 10 la mayor con sermón de Adviento á cargo del Rdo. Sr. Tatzó, M. A., después la Misa última, durante la cual se descubrirá S. D. M. hasta las 12 y media, practicándose el piadoso ejercicio del Apostolado de la Oracion en honor del Sagrado Corazon de Jesús. Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario y plática por el Sr. Ecónomo, Vísperas, Completas, Sino. Rosario y las 40 Ave-Marias ó espiritual preparacion al parto de Maria Santísima.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media Misa y Comunión general para los inscritos á la obra de la Propagacion de la Fé; á las 10 la Misa mayor en honor del Patron de la Asociacion S. Francisco Javier. Por la tarde Catecismo para niños, Vísperas, Rosario y ejercicios al Santo, continuando los santos ejercicios para los Estanislao y las 40 Ave-Marias.

En la parroquia de S. Francisco á las 7 Misa y la espiritual preparacion al Nacimiento del Niño Jesús; á las 10 la Misa mayor con sermón por el propio Sr. Ecónomo; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario y el solemne Novenario consagrado á la Purísima Virgen Maria.

En las Concepcionistas Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde continuará el devoto y solemne Novenario dedicado por las Religiosas á la Inmaculada Virgen y las 40 Ave-Marias de la Virgen de Belén. La Oracion de Cuarenta Horas continúa en el Asilo Calabria, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen

Movimiento del Puerto

Despachados el 2 Para Torreveja, bergantín-goleta «Marlés», capitán J. Reiriz, con 12 tripulantes y lastre. Corbeta de guerra austriaca «Albatros».

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 1.º 4.º. 4 por ciento interior. 68'00. Idem Exterior. 74'60. Idem Amortizable. 75'50. Billetes Hip. Cuba, 86. 76'40. Idem id. del go. 64'65. Acciones Banco España. 82'00. Comp.º Arrend. Tabacos. 389'00. Aduanas. 00'00. Filipinas. 00'00. París á la vista. 00'00 á 00'00. Londres á la vista. 00'00 á 00'00. Idem á 60 dias vista. 00'00 á 00'00. Idem á 90 dias vista. 00'00 á 00'00.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior. 2 609'10. D. José Buils Juaneda. 4'00. D.ª Agüeda Cardona. 1'00. Una devota de la Purísima. 1'00. Total: 2 615'10. (Continuará)

Sociedades recreativas

Círculo Menorquin

Habiendo adquirido esta Sociedad el billete núm. 24 504 del sorteo que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes, púden los socios recoger sus participaciones hasta el día 20. Las que queden en dicho día se repartirán el día 22 á las nueve de la noche á los socios que lo hubieren solicitado.—Mahon 2 Diciembre de 1899.—La Junta.

Casino «El Isleno» A DIVERTIRSE

Gran brile para el próximo domingo Al objeto de dar mayor luzidez á la fiesta, de diez á once de la noche hará oír su repertorio de música y canto, un fonógrafo que al efecto se instalará en el salón.—La Comision.

Compañías y Sociedades Centro Ciclista Mahonés

Se participa á los señores socios, que esta Sociedad ha adquirido dos décimos del billete núm. 1 803 de la Loteria de Navidad, pudiendo los que lo deseen, pedir sus participaciones al Sr. Tesorero (que se rán de una peseta respectivamente), hasta el día 15 del actual, advirtiéndose á los mismos que el día 16, de cinco á siete de la tarde, se repartirán las participaciones sobrantes entre los socios que lo pidan. Horas de despacho, de seis á siete noche.—P. A. de la J. D.—Sebastián Remenías Vellory, Sifo. 1-2-4-5.

SOCIEDAD COOPERATIVA «El Porvenir del Obrero»

Se convoca junta general para el próximo domingo día 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, el objeto de celebrar un concurso para el abastecimiento de pan á los afiliados y tratar asuntos de interés para la Sociedad. Las condiciones del concurso están de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad.—Mahon 29 Noviembre 1899.—La Junta Directiva.

Aviso

Se alquilaría un dormitorio á una ó dos personas. Calle del Rosario, número 27.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad) Madrid 1.º

En el Senado se ha aprobado el presupuesto del Ministerio de Estado.

En el Congreso se ha aplazado la discusion del presupuesto de Marina debido á la enfermedad que padece el ministro Sr. Gómez Umas, y en su lugar se ha discutido el de Hacienda, habiendo hecho observaciones los Sres. Suarez Inclán y Canalejas.

En la Embajada Italiana se ha efectuado una recepcion que ha sido brillantísima.

Desde hoy se reciben todas las clases de comisiones y encargos tanto para el interior de la isla como para cualquier punto exterior. Madrid 1.º

Manila.—Asegúrese en esta capital que un importante grupo de insurrectos han enviado á Laison proposiciones de capitulacion y de sumision á los americanos, no se ha comprobado oficialmente. Madrid 1.º

Encontrándose hoy por la tarde el ex-ministro conservador Sr. Fabié en el despacho del ministro señor Villaverde, ha sido atacado de hemiplejía.

Habiéndose avisado á la casa de socorro con una camilla se le condujo á su domicilio siendo su estado muy grave. Madrid 2.

Londres.—La prensa de esta capital ocupándose de la situacion de Mafeking cree que ésta se rendirá antes de Navidad. Los mismos periódicos temen que falten elementos para completar la segunda division que se está organizando para enviar inmediatamente á Africa del Sur.

TEATRO

Funcion para mañana domingo (20 de abono) El melodrama en 7 actos

EL CONDE DE MONTE-CRISTO y la zarzuela en un acto

¡QUIÉN FUERA LIBRE! Precios, los publicados.

A las 8 y media

Glosat

Lo habrá este noche y mañana domingo en la calle de S. Sebastian núm. 6, casa de bebida, por los improvisadores José Rechart y Francisco Mascaró.

# AVISO IMPORTANTE

Se liquidan con gran rebaja de precios todos los géneros del establecimiento de la calle Arravaleta, núm. 26, por retirar el comercio.  
Arravaleta 26, Mahon

## RETRATOS DE TODAS CLASES FEMENÍAS

PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4

Taller fundado el año 1869

Desde los precios mas económicos á los mas elevados

Ampliaciones, foto-acuarelas fotominiaturas etc. etc.

## COMISIONES Y ENCARGOS

Desde hoy se reciben toda clase de comisiones y encargos tanto para el interior de la isla como para cualquier otro punto.

Podrán pedir lo siguiente:

Para los fabricantes de calzado, habrá suelas, vaquetas, badanas de color y charoladas, calcetas de color choroladas y mate, carton alemán de 1.ª y 2.ª starcalf de varios colores, dógolas americanas, glasés, lonas, etc. y un surtido de tacones de madera de varios números.

Para tenderos y á quien convenga hay pañuelos y tohallas de puro hilo de varias clases, maletas finas grandes y pequeñas habiéndolas de varios colores en pieles y telas.

Licores marca «Payesa» de Sta. María (Mallorca) hay anisete, anisado dulce, triple de 1.ª y doble, en castañas de litro y otras cabidas, palo superior y de 1.ª.

Aceite puro de oliva de 1.ª (no refinado).

Vinagre muy clarificado para fondas y mesas de convite.

Vinos de Jerez de la única casa en España en vinos especiales fundada en 1827 de Zenon Alvarez. (En Chiclana de la Frontera).

El rico y legítimo turrón de Ciudadela del confitero Sr. Sastre, se encuentra también en el nuevo establecimiento del Sr. Riudavets C. Morenas 2, en latas propias para regalos y á granel.

Además se encarga de varios otros trabajos y obras de arte como son: esculturas en mármoles, panteones, lápidas mortuorias, chimeneas etc. todo labrado con esmero y economía.

Hay también una lujosa bicicleta marca «Humber» con todos sus accesorios.

Para encargos y comisiones dirigirse

Leonardo Gorrias.--C. Deyá, 47 (Frente el Teatro)

## SUN FIRE OFFICE

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS

establecida en Londres desde el año 1710

La compañía puramente de incendios mas antigua del mundo.

Los fondos que esta compañía tiene para incendios, exceden —CON ENTERA EXCLUSION DE CAPITAL Y DE FIRMAS Á COBRAR—de cuarenta millones de pesetas.

Entre los siniestros que esta compañía ha sufrido en España, figura el incendio de los Astilleros del Nervion, arreglado á los diez dias, abonándose á los propietarios UN MILLON SESENTECIENTAS VEINTE Y NUEVE MIL NUEVECIENTAS TREINTA PESETAS.

Solo en los DIEZ ÚLTIMOS AÑOS lleva satisfechos por siniestros mas de

CIENTO VEINTE MILLONES DE PESETAS

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, por sus agentes en ésta,

Sres. Vda. é hijos de M. Estela

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

**EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO**  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

«Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.»

Se vende en las principales farmacias

Y AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## Importante á las nodrizas

Las nodrizas que deseen buena colocacion deben dirigirse al antiguo y acreditado «Centro Médico Español» calle del Carmen, 41, principal (frente la calle Dou) Barcelona siendo de gran utilidad que lleven la fé de bautizo del último hijo y certificado de buena conducta, ó en su defecto la recomendacion del Alcalde, Cura-Párroco, Farmacéutico ó Médico de la localidad, haciendo referencia á dichos datos.

Se remiten reglamentos, dirigiéndose al Administrador del «Centro Médico Español», Carmen, 41, Barcelona.

## Pipería vacía,

garrafas y demás enseres propios para un almacén de vinos están para vender, procedentes del establecimiento de la calle de S. José,

Para informes y demás, calle Nueva núm. 30.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias